



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

04 OCT. 2018

San Martín de Porres,

OFICIO MÚLTIPLE N° 00477 2018-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL 02-ASGESE

Señor (a)

Director (a) Institución Educativa Pública

Presente. -

Asunto : Inicio de operativo de visita preventiva “ Operativo Nacional de Control al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma .
Referencia. : MPT2018-EXT-0102852

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez informarle que en el documento de la referencia comunica brindar facilidades para el acceso a supervisores de la Contraloría General de la República en las instituciones educativas, con la finalidad de determinar si el servicio alimentario que brinda el PNAEQW en el nivel inicial y primaria se desarrollan de manera adecuada y en concordancia con la normativa vigente.

En tal sentido, se solicita brindar facilidades para el cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional de Alimentación Escolar, garantizando el servicio alimentario para las niñas y niños de las instituciones educativas públicas.

Seguro de contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial. consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature]
Rímac

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

